

Los muros de AMLO

Por: [Jorge Eduardo Navarrete](#)

Globalización, 26 de julio 2018

[La Jornada](#) 26 July, 2018

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Manifiesto, de entrada, que encontré acertados el tono y la tonada –como suele decirse– de la misiva de Andrés Manuel López Obrador a Donald Trump, entregada el 13 de junio a su secretario de Estado y divulgada en México días después. Qué bueno que se evitó el acartonado lenguaje de las notas diplomáticas y se formuló un escrito comprensible para todo mundo.

Señalo, también de una vez, que me parece muy infortunado haber sugerido, en el último párrafo, un paralelismo entre remitente y destinatario: a diferencia del primero, Trump no desplazó *establishment* alguno; instaló, sin apoyo de la mayoría de los votantes, un estilo personalista, un *crony government* –gobierno de favoritos– ajeno a la tradición estadounidense. La misiva es un excelente planteamiento de conjunto de la más importante relación bilateral externa de México –la prueba de ácido de nuestra política exterior– que delimita y aborda cinco ámbitos esenciales y, al hacerlo, propone prioridades y secuencias. Contrasta así con la práctica de concentrarse en un solo aspecto, sea el comercio o el narcotráfico o la migración, en demérito de los demás. Ofrece una visión equilibrada, ordenada y coherente. Hacía mucha falta.

La carta contiene un formidable alegato sobre la necesidad de evitar la fatalidad de la emigración hacia el norte, forzada por el atraso económico y social, la falta de empleo y la pobreza, la violencia, la inseguridad y la impunidad. Propone, para romper tal fatalidad, construir muros; sólidos muros de cooperación, desarrollo y bienestar compartidos y, por supuesto, de respeto mutuo. Responde así, con la elegancia de lo implícito, a la absurda idea del muro de Trump: los muros de AMLO.

En el documento se mencionan tres áreas específicas para nuevos proyectos compartidos de desarrollo regional, orientados en primera instancia a la generación de puestos de trabajo y a la multiplicación de oportunidades. Señala, con algunos ejemplos, la necesidad de proyectos que se orienten a numerosos y muy diversos sectores y actividades, desde la infraestructura de transporte hasta los servicios turísticos; de proyectos que se conciban desde la realidad que se vive en las distintas comunidades, no desde los escritorios de las tecnocracias; de proyectos con variados periodos de gestación e implementación, tanto inmediatos como de mediano y largo plazos. Invita a un enorme esfuerzo de planificación de un desarrollo regional inclusivo, que abra opciones a todos.

Para Centroamérica, de donde proceden los mayores flujos migratorios hacia Estados Unidos, se propone un enfoque solidario de desarrollo regional, financiado conjuntamente, en función de la magnitud del producto de las naciones involucradas, para *hacer*

económicamente innecesaria la [e]migración de sus ciudadanos y cuidar las fronteras para evitar el tránsito ilegal de mercancías, armas y drogas. No se olvide que, como señala el Pew Research Center, la inmensa mayoría de familias y menores no acompañados detenidos en la frontera proviene de México o del triángulo norte centroamericano. Sería prudente concentrar en El Salvador, Guatemala y Honduras la primera fase del esfuerzo.

El Istmo mexicano constituye el segundo de esos ámbitos. Se ofrece la versión contemporánea de un corredor transoceánico, detonador del desarrollo regional, que acorte las rutas marítimas entre el Pacífico asiático y el litoral este del continente americano. Las demandas de modernización y ampliación de infraestructura de transporte, portuaria e industrial son formidables, pero es también importante la promesa de implantación de actividades productivas y de servicios, a las que se alude en la carta. Para el sur-sureste se plantea el corredor turístico olmeca-maya, cuyo detonador es también el transporte ferroviario de alta velocidad, con ramificaciones en diversas otras actividades cuyo común denominador es la generación masiva de oportunidades de ocupación.

[La] última cortina para retener trabajadores en nuestro territorio, dice la comunicación, es la franja fronteriza norte, cuya vastedad se aprecia al recordar la extensión de la línea: 3 mil 185 kilómetros. Se mencionan, como instrumentos de fomento del desarrollo del área -cuyas peculiaridades y vocaciones subregionales habrá que tener presentes- adecuaciones aduaneras, tributarias, salariales y otras propias de las zonas libres o francas. Queda implícita la necesidad de alimentarse de las lecciones de anteriores esfuerzos, como el Programa Nacional Fronterizo, y, sobre todo, de coordinar las múltiples participaciones, gubernativas y privadas, que suponen estos enfoques horizontales.

La posición mexicana sobre emigración ha reconocido la necesidad primaria de que el país provea suficientes empleos para una fuerza de trabajo creciente. Si se quiere que realmente actúen como ancla, las oportunidades laborales que se ofrezcan deben satisfacer el concepto de *trabajo decente* de la OIT y, desde luego, no limitarse a la zona fronteriza.

Jorge Eduardo Navarrete

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)

Derechos de autor © [Jorge Eduardo Navarrete](#), [La Jornada](#), 2018

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Jorge Eduardo Navarrete](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted

material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca